

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 1106

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 22 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Muestra** Cerámicas y Pinturas Mi Yo Sincrético y Muestra de Pinturas y Tiza sobre Papel Trascender realizadas entre el 2 y el 26 de agosto de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Espíndola, Veaute y Serebrinsky.** (5.680-D.-2010.)
2. **Espíndola, Guzmán, Veaute y Serebrinsky.** (5.681-D.-2010.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración de las señoras diputadas Espíndola y Veaute y del señor diputado Serebrinsky y el de las señoras diputadas Espíndola y Veaute y Guzmán y el señor diputado Serebrinsky, por el que se solicita declarar de interés cultural de la Honorable Cámara la Muestra Cerámicas y Pinturas Mi Yo Sincrético y la Muestra de Pinturas y Tiza sobre Papel Trascender, que se desarrollan en el mes de agosto de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

## RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las muestras artísticas que se detallan a continuación:

Muestras Cerámicas y Pinturas Mi Yo Sincrético de la artista plástica Mónica Martinz, que se llevó a cabo entre el 2 y 26 de agosto de 2010, en la Sala "José Luis Cabezas" de esta Honorable Cámara.

Muestra de Pinturas y Tiza sobre Papel Trascender, de la artista plástica Eleonora González Videla, cuya exposición se realizó entre el 2 y 26 de agosto de 2010, en la Sala "José Luis Cabezas" de esta Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2010.

*Roy Cortina.* – *Margarita Ferrá de Bartol.*  
 – *Norah S. Castaldo.* – *Silvia L. Risko.*  
 – *María L. Chieno.* – *Paula C. Merchán.*  
 – *Elsa M. Álvarez.* – *Miguel A. Barrios.*  
 – *Rosana A. Bertone.* – *Gloria Bidegain.*  
 – *Claudia F. Gil Lozano.* – *Claudio R. Lozano.* – *Pedro O. Molas.* – *Mirta A. Pastoriza.* – *Julia A. Perié.* – *Héctor H. Piemonte.* – *Juan C. Scalesi.* – *Gustavo E. Serebrinsky.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de declaración de las señoras diputadas Espíndola y Veaute y del señor diputado Serebrinsky por los que se solicita declarar de interés cultural de la Honorable Cámara la Muestra Cerámicas y Pinturas Mi Yo Sincrético de la artista plástica Mónica Martinz y la Muestra de Pinturas y Tiza sobre Papel Trascender de la artista plástica Eleonora González Videla, ambas llevadas a cabo entre los días 2 y 26 de agosto de 2010, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta que la obra de Mónica Martinz representa la mezcla y la interacción de formas culturales de diversas fuentes, que se funden en la convivencia; es la representación de lo sincrético. Por su parte, González Videla plasma en su obra las enormes masas de hielo (hielos continentales y glaciares) a través de la técnica de tiza sobre papel; insta al espectador a una toma de conciencia sobre la necesidad de proteger los recursos

naturales. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas, en un solo dictamen.

*Roy Cortina.*

#### ANTECEDENTES

1

#### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que se declare de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la muestra Cerámicas y Pinturas Mi Yo Sincrético, de la artista argentina Mónica Martinz, que se llevará a cabo en la sala de exposiciones “José Luis Cabezas”

de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación entre los días 2 y 26 de agosto de 2010.

*Gladys S. Espíndola. – Gustavo E. Serebrinsky. – Mariana A. Veaute.*

2

#### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que se declare de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la muestra Pinturas y Tiza sobre Papel Trascender, de la artista argentina Eleonora González Videla, que se llevará a cabo en la Sala de Exposiciones “José Luis Cabezas” de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación entre los días 2 y 26 de agosto de 2010.

*Gladys S. Espíndola. – Gustavo E. Serebrinsky. – Mariana A. Veaute.*